

EVALUACIÓN RÁPIDA DEL RIESGO

Focos de influenza de alta patogenicidad en aves silvestres en espacios abiertos y parques urbanos y periurbanos

26 de septiembre 2025

Resumen de la situación y conclusiones

La influenza aviar altamente patógena (IAAP) es una enfermedad infecciosa de las aves causada por el virus de la Influenza A, siendo el serotipo H5N1 el que actualmente está más extendido a nivel mundial dando lugar a numerosos focos en animales y el que más casos humanos ha producido hasta la fecha.

El reservorio natural del virus son las aves silvestres, principalmente las acuáticas, pudiendo transmitirse entre aves dando lugar a brotes en aves silvestres y de corral. De forma menos frecuente, también se puede producir la transmisión desde las aves a los mamíferos.

La transmisión de las aves a los humanos es muy poco frecuente y requiere contacto estrecho con aves o animales infectados, ya sean vivos o muertos, o con ambientes contaminados por secreciones y excretas.

Desde julio de 2025, en España, se ha producido un incremento en la notificación de focos tanto en aves silvestres como en aves de corral. De los focos en aves silvestres declarados en las últimas semanas han generado mayor preocupación los detectados en aves encontradas en diferentes espacios abiertos y parques urbanos y periurbanos debido la posibilidad de interacción entre la población y las aves en estos entornos.

El riesgo global para la población en parques urbanos y periurbanos es muy bajo, aun así, se recomiendan medidas para evitar el manejo o el contacto con las aves y/o superficies contaminadas. El riesgo para las personas que, por su profesión pueden estar expuestas a animales o ambientes contaminados en el contexto de parques urbanos o periurbanos se considera muy bajo, siempre y cuando se respeten las precauciones y medidas de prevención de gripes de origen zoonótico.

Tabla de contenido

Justificación de la evaluación del riesgo	3
Aportaciones de las actualizaciones previas de las evaluaciones de riesgo con relación a la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad	3
Equipo CCAES que ha participado:.....	5
Otros expertos y filiación	5
Información del evento	6
Situación epidemiológica	6
Focos en animales.....	6
Información sobre la enfermedad	8
Descripción de la enfermedad producida por A(H5N1)	8
Prevención y tratamiento	9
Evaluación del riesgo para España.....	9
Probabilidad de transmisión a humanos	9
Impacto sobre la salud humana	10
Conclusiones	10
Recomendaciones de salud pública	11

Justificación de la evaluación del riesgo

Las infecciones por los virus de la gripe de origen zoonótico en humanos se consideran uno de los principales riesgos para la salud pública debido a su potencial para originar pandemias.

Desde julio de 2025 se ha producido un incremento en la notificación de focos en aves silvestres, destacando la notificación en el mes de septiembre de 2025 de varios focos de IAAP H5N1 en aves localizadas en espacios abiertos y parques urbanos y periurbanos de Andalucía y Guadalajara.

Existen programas de prevención, vigilancia y detección precoz que, tanto desde el punto de vista de la salud humana como desde el punto de vista de la sanidad animal buscan detectar estas infecciones lo más precozmente posible para evitar su extensión tanto a las explotaciones de aves domésticas como a los humanos y limitar los riesgos que suponen para la salud pública.

Este documento actualiza la situación de riesgo como consecuencia de una posible interacción de la población general y los trabajadores de parques y jardines con las aves silvestres de estos entornos urbanos y periurbanos.

Aportaciones de las actualizaciones previas de las evaluaciones de riesgo con relación a la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad

31.01.2022	Detección de los primeros focos de gripe aviar o Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) A(H5N1) en aves silvestres y en una explotación avícola en España.
04.10.2022	Primera detección del virus de IAAP A(H5N1) en un trabajador asintomático expuesto a un foco de aves en una granja en España.
02.02.2023	Segunda detección del virus de IAAP A(H5N1) en un trabajador asintomático expuesto a un foco de aves en una granja en España. Detección de un foco en una granja de visones.
06.09.2023	Actualización del brote en aves silvestres y de corral en España. Evaluación del riesgo tras la aparición de numerosos focos en mamíferos a nivel internacional incluidos animales de compañía en la Unión Europea. Inclusión de las recomendaciones más recientes del Centro Europeo para la Prevención y Control de las Enfermedades (ECDC).
11.06.2024	Nueva actualización del virus IAAP A(H5N1) en aves silvestres y de corral en España. Evaluación del riesgo tras la detección por primera vez de una infección humana causada por el virus de IAAP A(H5N1) en Estados Unidos tras la exposición a ganado vacuno lechero infectado y la extensión de los focos en mamíferos.
10.12.2024	Actualización de la evaluación del riesgo tras la extensión de focos de virus de IAAP A(H5N1) en ganado bovino en Estados Unidos, el aumento de casos de infección humana y la detección de tres casos sin exposición de riesgo conocida.

18.07.2025	Actualización de la situación mundial y en España de los focos de virus de IAAP A(H5N1) en aves y mamíferos. Actualización del nivel de riesgo para la salud pública.
26.09.2025	Incremento de focos en aves silvestres. Aparición de focos en espacios abiertos y parques urbanos y periurbanos

Equipo CCAES que ha participado:

Elena Hernando Asensio, Gara Rodríguez Brito, Clara Salamanca Ávila¹, Sonia Fernández Balbuena, María José Sierra Moros², Berta Suárez Rodríguez.

Otros expertos y filiación

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal. Luis José Romero González, Germán Cáceres Garrido, Elena García Villaceros y Montserrat Agüero García.

Centro Nacional de Microbiología, Laboratorio de Virus Respiratorios y Gripe: Inmaculada Casas, Francisco Pozo.

Centro Nacional de Epidemiología: Susana Monge².

Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Salud Pública y Ordenación farmacéutica. Ana Roldán Garrido, Ulises Pablo Ameyugo Catalán y Nicola Larusso.

Castilla La Mancha. Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Carmen Román Ortiz.

¹MIR en Medicina Preventiva y Salud Pública; ²CIBER de Enfermedades infecciosas (CIBERINFEC).

Información del evento

A lo largo de los meses de julio y agosto se ha producido en España un aumento del número de focos de IAAP H5N1 notificados en aves silvestres, principalmente en la cornisa cantábrica y oeste del país.

De los focos en aves silvestres declarados en las últimas semanas han generado mayor preocupación los detectados en diferentes parques urbanos y periurbanos en la ciudad de Sevilla debido a la posibilidad de interacción entre la población general y las aves en estos entornos. La primera confirmación de foco de IAAP H5N1 en aves silvestres en un parque de Sevilla (Tamarguillo) fue el 4 de septiembre tras la aparición de aproximadamente 70 aves muertas a finales de agosto. Desde ese momento se han declarado al menos otros 4 focos en aves de distintos parques de la ciudad. Posteriormente, el 17 de septiembre se ha notificado otro foco de aves silvestres en una urbanización de Yebes, Guadalajara.

Situación epidemiológica

Focos en animales

A nivel global, la Organización Mundial de Sanidad Animal para la temporada actual, que comenzó en octubre de 2024, con datos actualizados hasta el 30 de julio de 2025, se han notificado 1.672 focos en aves silvestres en 49 países (1).

En Europa se ha detectado la circulación de IAAP A H5N1 en aves silvestres de forma persistente desde 2020. Los focos tanto en aves silvestres como domésticas se elevaron durante las temporadas de 2020-2021 como 2022-2023, para disminuir posteriormente en la temporada 2023-2024; sin embargo, en la temporada 2024-2025 se ha incrementado la notificación en Europa, sin llegar, por el momento, a niveles de las temporadas anteriores a 2023-2024.

En 2025 se han notificado 645 focos en aves silvestres (2). Los países que concentran el mayor número de focos son Reino Unido, Países Bajos y Alemania (Fig. 1).



Figura 1: Distribución de focos en aves silvestres en Europa. Fuente: ADIS updated on 05/09/2025 and WAHIS updated on 08/09/2025

En España, al igual que en el resto de Europa, desde 2020 se han notificado focos esporádicos de IAAP H5N1 en aves silvestres, alcanzando el máximo en la temporada 2021- 2022 y un posterior descenso en la temporada 2023 - 2024.

Durante el año 2025 el número de focos en aves silvestres se ha incrementado con respecto al año previo, sobre todo durante los meses de verano. Hasta la fecha, se han notificado 41 focos en aves silvestres, 10 en el País Vasco, 8 en Extremadura, 6 en Galicia, 9 en Andalucía, 2 en Castilla-La Mancha, 2 en Castilla y León, 2 en Cataluña, uno en Madrid y otro en Asturias (3).



Figura 2: Localización de los focos de IAAP H5N1 en aves silvestres notificados en España en 2025. Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Casos humanos

Hasta la fecha, no se han producido eventos de transmisión persona a persona, ni España ni Europa han notificado casos humanos de gripe aviar en personas (4).

Información sobre la enfermedad

Descripción de la enfermedad producida por A(H5N1)

El principal reservorio de los virus IAAP A(H5N1) son las aves acuáticas silvestres, pudiendo transmitirse entre aves de manera directa (a través de la transmisión aérea) o indirecta (por contaminación de plumas o alimentos con secreciones de animales infectados, siendo especialmente relevantes las excretas en el caso de las aves), provocando signos clínicos graves y altas tasas de mortalidad según la especie de ave y la cepa del virus. En el caso de las palomas domesticas su papel es menor en la epidemiología de los virus A(H5N1)(5).

Estos virus viajan con las aves silvestres migratorias las cuales pasan periodos más o menos largos en las zonas lagunares y humedales existentes en sus rutas, en los que pueden detectarse mortandades elevadas debidas a este virus y, en alguna ocasión menos frecuente, contactan con las aves presentes en parques urbanos y periurbanos.

La transmisión de las aves a los humanos es muy poco frecuente y requiere contacto estrecho con aves o animales infectados, ya sean vivos o muertos, o con ambientes contaminados por secreciones y excretas. La vía de transmisión puede ser directa, por inhalación, o indirecta, a través de la inoculación de las mucosas de las vías respiratorias superiores y los ojos con las manos contaminadas. Los signos clínicos dependen del nivel de afectación y de los órganos comprometidos, que pueden incluir el sistema respiratorio, gastrointestinal o neurológico.

Prevención y tratamiento

Las medidas de prevención ante un foco consisten en: la recomendación de la vacunación anual de la gripe estacional de los trabajadores encargados de la recogida y manipulación de animales enfermos y cadáveres, o expuestos a entornos contaminados; la utilización de equipos de protección individual que incluya guantes y mascarilla al entrar en contacto con las aves o sus entornos contaminados y la instrucción del personal en la detección de síntomas de la enfermedad para la realización de una vigilancia pasiva de 10 días desde el último contacto

El tratamiento precoz con oseltamivir puede ser eficaz en infecciones por virus gripales de origen zoonótico, especialmente en individuos con mayor riesgo de sufrir complicaciones graves. Además, la profilaxis post-exposición para contactos estrechos puede ofrecer una relación riesgo-beneficio favorable, particularmente en aquellos con un riesgo elevado de complicaciones (6,7). Existen además varias vacunas contra el virus de la gripe A de origen zoonótico, tanto como para uso en profesionales en contexto de brotes como para la población general en situaciones de declaración emergencias de salud pública (8–10).

Adicionalmente, se han emitido recomendaciones para la población general dirigidas a evitar el contacto directo con las aves acuáticas o silvestres de los parques:

- Mantener una distancia mínima de al menos 1 metro.
- Evitar dar de comer a las aves para prevenir su aglomeración.
- Evitar tocar superficies que estén visiblemente sucias de excremento de aves.
- Respetar las zonas acotadas en los parques.
- No manipular posibles cadáveres de ave o aves enfermas.
- En los paseos con mascotas, mantenerlas sujetas con correa y no permitir que se acerquen a zonas de excrementos o cadáveres de aves.
- Después de visitar el parque, realizar un lavado higiénico de las manos con agua y jabón al menos 20 segundos o usar un gel alcohólico.

Evaluación del riesgo para España

Probabilidad de transmisión a humanos

Los casos humanos infectados por este virus a nivel global son, en general, casos esporádicos en personas expuestas a animales enfermos o entornos contaminados sin protección y no han producido casos secundarios, ni quienes adquirieron la enfermedad por contacto con aves ni quienes lo hicieron por contacto con mamíferos.

La respuesta a este evento se está realizando de forma coordinada entre salud pública y sanidad animal de las comunidades más afectadas, así como con el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad. España cuenta con un protocolo de vigilancia y prevención de la influenza aviar, además, en relación con estos focos de aves silvestres en entornos abiertos de zonas urbanas y periurbanas, se han adoptado medidas tanto a nivel de sanidad animal como de salud pública humana para disminuir el riesgo de exposición de la población.

Se han propuesto recomendaciones específicas de intensificación de la limpieza y desinfección de superficies donde se concentran aves silvestres; la intensificación de las labores de vigilancia de las aves dependientes del ser humano para detectar su mortandad y proceder a su retirada, así como recomendaciones para la población general en contacto directo con las aves en los espacios abiertos o parques. Se están siguiendo las medidas que se establecen en el protocolo de “Medidas preventivas, de vigilancia y control de influenza aviar en parques urbanos o periurbanos de la Junta de Andalucía”¹, en el cual se establecen las responsabilidades y las actuaciones ante la sospecha de mortandad elevada por IAAP H5N1 en los municipios incluidos en el Anexo II de la orden APA/2442/2006 en los que existan aves de corral, aves silvestres de forma residencial dependiente del ser humano, otras aves cautivas o existan láminas de agua como estanques, lagunas, etc., y el “Protocolo de prevención, detección precoz y control de gripe aviar en personas expuestas a focos en aves y visones”² aprobado por la Comisión de Salud Pública, que contempla las actuaciones relativas a la notificación, vigilancia, identificación, tratamiento y seguimiento de las personas trabajadoras de los parques y espacios abiertos, y sus posibles contactos.

Considerando, por tanto, que la probabilidad de transmisión del virus a humanos por las aves silvestres de áreas urbanas y periurbanas se considera muy baja para la población general y para las personas con exposición ocupacional encargadas de las tareas de recogida de las aves y la limpieza y desinfección del área contaminada mientras se respeten las medidas de higiene y prevención recomendadas.

Impacto sobre la salud humana

Aunque la enfermedad puede cursar en ocasiones con un cuadro clínico grave, en España existe un sistema de vigilancia robusto con un protocolo de vigilancia de la gripe aviar para la detección precoz y prevención de casos secundarios, así como medidas tanto farmacológicas como no farmacológicas, incluida una red de hospitales para la atención a enfermedades infecciosas de alto riesgo en España. Todo ello hace que se considere que el impacto potencial para la población en general se considere muy bajo.

Conclusiones

El riesgo global para la población en parques urbanos y periurbanos es muy bajo, aun así, se

¹ [GripeAviar_Protocolo_FocoUrbano_vf1_0.pdf](#)

² [Protocolo Trabajadores Gripe Aviar](#)

recomienda mantener distancia con las aves, evitar alimentarlas y tocar superficies contaminadas con sus excrementos, respetar las zonas acotadas en los parques, no manipular cadáveres ni aves enfermas, mantener a las mascotas sujetas con correa en los paseos por parques y lavar las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico después de visitar el parque.

El riesgo global para las personas que, por su profesión pueden estar expuestas a animales o ambientes contaminados se considera muy bajo, siempre y cuando se respeten las precauciones y medidas de prevención de gripes de origen zoonótico.

Recomendaciones de salud pública

Garantizar la coordinación entre los distintos sectores de salud pública, salud ambiental, sanidad animal y salud laboral bajo un enfoque una sola salud, para poder hacer un correcto abordaje de estos eventos, potencialmente graves para la salud pública.

- Reforzar los sistemas de vigilancia de la salud humana, animal, y ambiental, garantizando que la información esté integrada, accesible y actualizada para la correcta implementación de las medidas de control.
- Reforzar la vigilancia pasiva en animales silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.
- Seguir las recomendaciones para disminuir el riesgo de exposición a animales potencialmente infectados en los espacios abiertos y parques urbanos y periurbanos. Evitar el contacto con cualquier animal enfermo o muerto y notificar su hallazgo a las autoridades competentes.
- Emitir desde los diferentes sectores implicados las recomendaciones acerca del uso de parques y jardines a la población general, por medio de infografías o similar.
- Reforzar medidas de bioseguridad en aquellos espacios abiertos y parques situados en áreas urbanas y periurbanos ante la presencia de focos en animales silvestres.
- Reforzar las recomendaciones acerca de la vacunación anual frente a la gripe estacional y sobre las medidas de protección y el uso de los EPIs a los grupos ocupacionales con riesgo de exposición.
- En el entorno asistencial, ante un caso con síntomas compatibles y con exposición a aves silvestres, en áreas donde se sospeche o se haya confirmado la presencia de Influenza zoonótica, realizar una PCR frente a gripe A y en caso de ser positiva, proceder al subtipado y comunicar los resultados a Salud Pública.

Bibliografía

1. World Organisation for Animal Health. HIGH PATHOGENICITY AVIAN INFLUENZA (HPAI) Situation Report 73 [Internet]. 2025 jul. Disponible en: <https://www.woah.org/app/uploads/2025/08/hpai-report-73-2.pdf>
2. EURL Avian Flu Data Portal [Internet]. [citado 17 de septiembre de 2025]. Disponible en: <https://eurlaidata.izsvnezie.it/>
3. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Influenza Aviar [Internet]. [citado 19 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx
4. Disease Outbreak News [Internet]. [citado 17 de septiembre de 2025]. Disponible en: <https://www.who.int/emergencies/disease-outbreak-news>
5. Kaleta EF, Hönicke A. Review of the literature on avian influenza A viruses in pigeons and experimental studies on the susceptibility of domestic pigeons to influenza A viruses of the haemagglutinin subtype H7. DTW Dtsch Tierarztl Wochenschr. diciembre de 2004;111(12):467-72.
6. Expert opinion on neuraminidase inhibitors for the prevention and treatment of influenza - review of recent systematic reviews and meta-analyses [Internet]. 2017 [citado 30 de junio de 2025]. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/expert-opinion-neuraminidase-inhibitors-prevention-and-treatment-influenza-review>
7. Ministerio de Sanidad. Prevención, detección precoz y actuaciones frente a la gripe aviar [Internet]. 2022 mar. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/docs/20220304_Vigilancia_prevenccion_gripe_aviar.pdf
8. Union Register of medicinal products [Internet]. [citado 29 de noviembre de 2024]. Public Health - European Commission. Disponible en: <https://ec.europa.eu/health/documents/community-register/html/h1806.htm>
9. Union Register of medicinal products [Internet]. [citado 29 de noviembre de 2024]. Public Health - European Commission. Disponible en: <https://ec.europa.eu/health/documents/community-register/html/h1807.htm>
10. Zoonotic Influenza Vaccine Seqirus | European Medicines Agency (EMA) [Internet]. 2023 [citado 4 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.ema.europa.eu/en/medicines/human/EPAR/zoonotic-influenza-vaccine-seqirus>